

2024-07-07

Tribunal Electoral revoca recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Juan Ramírez

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/metropoli/2024/7/7/tribunal-electoral-revoca-recuento-de-votos-en-la-alcaldia-cuauhtemoc-491360.html>

Los magistrados de la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinaron revocar el acuerdo de recuento de votos de la alcaldía Cuauhtémoc, durante la sesión realizada este domingo 7 de julio, la magistrada presidenta de la Sala, María Silva Rojas señaló en su ponencia que el proyecto de revocación es porque los magistrados electorales de la CDMX no fundamentaron ni motivaron de forma exhaustiva la orden del recuento por lo que se les pide que vuelvan a emitir una nueva resolución.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

Ante esta decisión, la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega en su cuenta de X expuso que la Sala Regional ha señalado que la decisión de ir al recuento en Cuauhtémoc, no tiene fundamentos legales, no existen artículos que lo sustenten y por tanto debe suspenderse.

"La ley ha derrotado a la corrupción, mantengámonos alertas y sigamos avanzando juntos hacia el mejor gobierno en la historia", escribió Rojo de la Vega.

Cabe señalar que el Instituto Electoral de la CDMX tenía previsto iniciar el recuento total de la votación para la alcaldía Cuauhtémoc al medio día de este 7 de julio.

El sábado, la alcaldesa electa por la alcaldía Cuauhtémoc, afirmó que sus abogados, representantes de los partidos políticos que la apoyaron, así como vecinas y vecinos de la demarcación, se encuentran listos para iniciar los trabajos de contar, una vez más, los sufragios que le dieron la victoria el pasado 2 de junio.

Reiteró que el TECDMX tomó la decisión por consigna política y presión de la familia Monreal, ya que, por ley, el recuento se debe de dar cuando la diferencia entre el ganador y el perdedor es menor al uno por ciento o cuando los votos nulos son mayores a la diferencia entre quien gane y quien pierde, "ninguna de estas condiciones se cumple, obtuvimos una victoria de cerca de 12 mil votos".

Además, agregó que en los distritos locales de la demarcación en donde estuvieron presentes los representantes de todos los partidos políticos, se hizo en su momento, la apertura parcial de los paquetes electorales para contar los votos y se demostró que nuestra opción de cambio para la Cuauhtémoc fue la ganadora, la favorecida por la voluntad popular.

Finalmente, Rojo de la Vega, informo que el día de mañana iniciarán los trabajos del recuento de sufragios de manera simultánea en los distritos 9 y 12 en donde se defenderá cada voto obtenido y se confirmará por cuarta vez, siendo la primera el conteo rápido del IECDMX, la segunda el PREP, la tercera los cómputos en los distritos locales, que el cambio de verdad ofrecido por ella, ganó la alcaldía Cuauhtémoc.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS